

CONVOCATORIA JUNTA GENERAL ORDINARIA

Por disposición del Sr. Presidente y de acuerdo con el Art. 16.2 de la Ley de Propiedad Horizontal, se cita a Ud. en PRIMERA Convocatoria, para que asista a JUNTA GENERAL ORDINARIA de esta Comunidad de Propietarios, que se celebrará el día 1 de junio de 2017, a las 20.00 horas, en el local de la comunidad, para tratar los asuntos que figuran en el Orden del Día. Si transcurrida media hora no hubiese concurrido número suficiente de propietarios, se constituirá la Junta en SEGUNDA Convocatoria a las 20.30 horas, y serán válidos los acuerdos que se adopten, en forma legal y reglamentaria.

ORDEN DEL DIA

1. Lectura del acta anterior. Acuerdo a tomar
2. Presentación de gastos del ejercicio 2016-2017. Acuerdos a tomar.
3. Presentación del presupuesto para el año 2017-2018. Acuerdos a tomar.
4. Renovación de los cargos de la Junta directiva. Acuerdos a tomar.
5. Recibos impagados en la comunidad. Acuerdos a tomar.
6. Ruegos y preguntas.

Todo aquel propietario que en el momento de la celebración de la Junta, mantuviera saldos pendientes de pago, no podrá disponer de su voto según señala el Art. 15.2 de la L.P.H. 8/99, de fecha 06-04-99.

CDAD PROP. DOLORES IBARRURI, 18-20 (GARAJE)
C/ DOLORES IBARRURI 18 Y 20
28942 FUENLABRADA (MADRID)

D..... Vivienda nº.....
AUTORIZO A D.....

Para que me represente en la Junta de Propietarios a celebrar el día 1 de junio de 2017, de conformidad con lo que preceptúa al Art. 15 de la Ley de Propiedad Horizontal.

Firma del propietario: